



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

**FISCALÍA DE ESTADO**

**VISTO** el expediente N° 60/2020 del registro de esta Fiscalía de Estado de la Provincia; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario aprobar la rendición de gastos efectuados a través del Fondo Permanente de esta Fiscalía de Estado en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios, para el normal funcionamiento de este organismo.

Que el presente gasto se encuadra dentro de las prescripciones previstas en el decreto provincial N° 19/20 y las resoluciones F.E. N° 02/20 y N° 03/20; con los alcances enunciados en la ley provincial N° 1015 y la parte pertinente del decreto reglamentario N° 674/11.

Que mediante resolución plenaria N° 06/20 se aprueba el informe contable N° 12/20, "S/PLANIFICACIÓN ANUAL 2020 - CONSOLIDADO PROVINCIAL", que en el ítem a) del sub inciso 1) del inciso A) del apartado III - Detalle del Plan de Acción- establece: "En la instancia de control preventivo, se prevé, de la misma manera que se realizó durante el ejercicio 2018 y 2019, intervenir exclusivamente aquellos expedientes que tramiten gastos bajo la modalidad de contratación de "Licitación Pública" y/o "Licitación Privada" que se encuentren en su etapa previa a la adjudicación. También aquellas contrataciones directas que deriven de licitaciones fracasadas y toda otra tramitación que por su envergadura, en cuanto al monto involucrado, lo amerite; quedando en consecuencia la presente rendición excluida en esta primera etapa del control preventivo.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° y en el inciso r) del artículo 7° de la ley provincial N° 3, y en el decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL ADJUNTO a/c DE LA FISCALÍA DE ESTADO  
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** APROBAR la rendición N° 14/2020 del Fondo Permanente de la Fiscalía de Estado, por la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$ 161.698,61)**, en concepto de adquisición de elementos y pago de servicios para el normal funcionamiento de esta Fiscalía de Estado.

**ARTÍCULO 2º.-** APROBAR las imputaciones de los gastos realizados a las partidas presupuestarias indicadas en el detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3º.-** Cancelar el Fondo Permanente de la Fiscalía de Estado y transferir el saldo remanente del mismo, disponible en la cuenta corriente N° 1710252/8 "FDO.PTE.ART.78-FISCALIA DE EST" del Banco de Tierra del Fuego, a la cuenta corriente N° 1710248/1 "FISCALIA DE ESTADO DE T.D.FGO" de la misma entidad bancaria.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 58 /20**

Ushuaia, 23 DIC 2020

  
MAXIMILIANO STAVARICH  
FISCAL ADJUNTO  
Fiscalía del Estado de la  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° **58** /20

CONCEPTO	PARTIDA	CHEQUE	FECHA	MONTO
CAMUZZI GAS DEL SUR - FC.80020-26479007/D	313	43292498	14/12/2020	\$9.726,59
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGIA - FC.0004-02574950	311	452214	14/12/2020	\$7.596,18
MASTER'S INFORMÁTICA SRL - FC.D011-00009284	299	43312187	14/12/2020	\$15.800,00
ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE TAXIS - FC.00008-00000232	371	43363919	15/12/2020	\$9.600,00
ASOCIACIÓN PROPIETARIOS DE TAXIS - FC.00008-00000232	353	43363919	15/12/2020	\$480,00
ULMAN ROBERTO CEFERINO - FC.00004-00000256	331	43364002	15/12/2020	\$4.200,00
VARGAS CAHUAS VICTOR DOMINGO - FC.0004-00000081	331	43416148	15/12/2020	\$28.600,00
CASA FUEGIA SRL - FC.0001-00108325	331	43449507	16/12/2020	\$30.715,74
NEXD SRL - FC.0008-00000606	333	43465689	16/12/2020	\$35.197,68
CAFASSO JUAN - DISP.FE.36/20 - REINTEGRO COMBUSTIBLE	299	43477007	16/12/2020	\$2.100,05
CAFASSO JUAN - DISP.FE.36/20 - REINTEGRO COMBUSTIBLE	372	43477007	16/12/2020	\$1.080,00
INGENIERIA 65 SRL - FC.0003-00029666	296	43484797	16/12/2020	\$1.114,56
SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA - FC.04945-00441416	211	43484797	16/11/2020	\$1.861,81
ALONSO LEANDRO JORGE - FC.0002-00003366/3469	353	43527643	17/12/2020	\$126,00
ALONSO LEANDRO JORGE - FC.0002-00003366/3469	231	43527643	17/12/2020	\$13.500,00
<b>Fondo Permanente Fiscalía de Estado</b>				<b>\$ 161.698,61</b>

  
MAXIMILIANO A. TAVARONE  
FISCAL AJUDANTE  
Fiscalía del Estado de la  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

